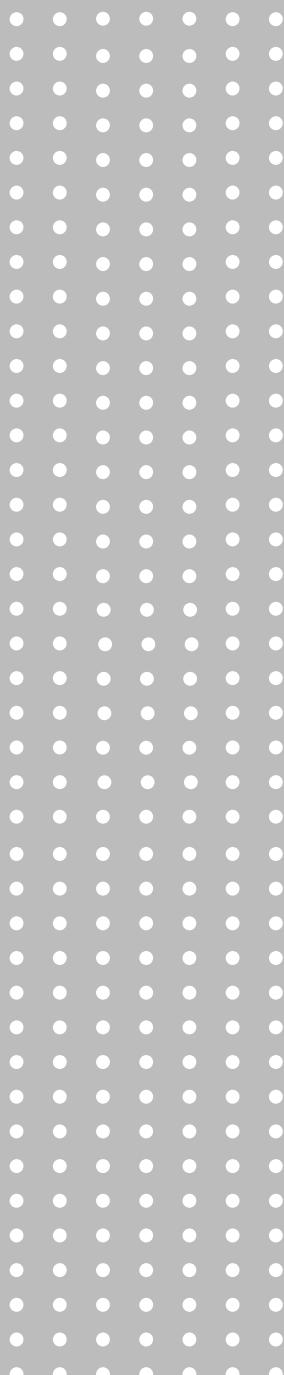


Nº123
año III

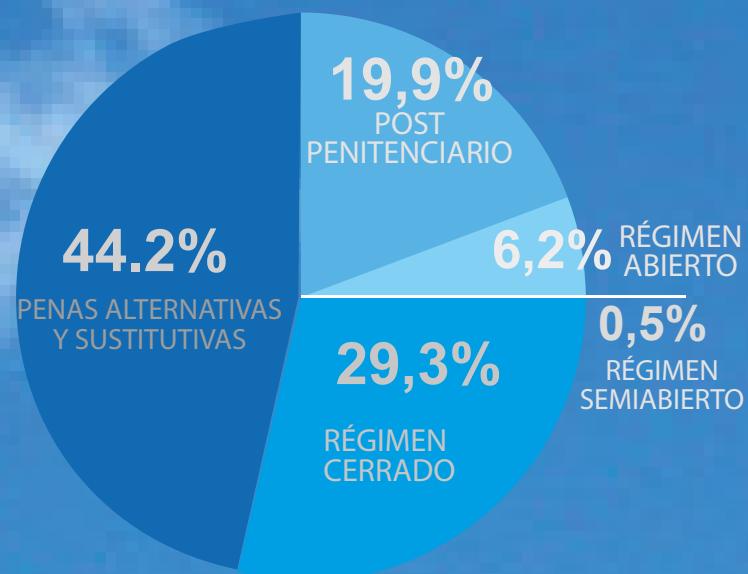


CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Boletín Estadístico

GENDARMERÍA DE CHILE Subdirección Técnica



- Estadística General Penitenciaria.
- Capacidad de diseño - Uso de capacidad.
- **Estadística Temática:** Variación de la población atendida por gendarmería de chile durante los meses cumplidos de diciembre del 2018 con diciembre del 2017.

Semana del
04 al 10
enero de 2019

Poblaciones que contiene cada subsistema:

POBLACIÓN ATENDIDA: Corresponde a la suma de Población Penal más Población PostPenitenciaria.

POBLACIÓN PENAL: Personas vigentes en sistema penitenciario, por cumplimiento de penas o privadas de libertad por disposición de tribunales..

Subsistemas:

Cerrado

Conjunto de procesos y procedimientos en los que participan las personas que ingresan al Sistema Penitenciario, privadas de libertad por disposición de los tribunales competentes, en aplicación de la medida cautelar de prisión preventiva, cumplimiento de pena privativa de libertad o cumplimiento de una medida de apremio.

Abierto

Conjunto de procesos y procedimientos en los que participan las personas que ingresan al Sistema Penitenciario, condenadas por disposición de los tribunales competentes, en cumplimiento de pena sustitutiva a la pena privativa o restrictiva de libertad.

Postpenitenciario

Conjunto de procesos y procedimientos en los que participan las personas que han egresado de los Subsistemas Cerrado o Abierto, y que han accedido a un control que les permite acceder a la eliminación de antecedentes prontuarios o a la conmutación del saldo de una pena privativa o restrictiva.

SUBSISTEMA CERRADO

RÉGIMEN DE CONTROL CERRADO: – Detenidos – Procesados – Imputados
– Condenados 24 hrs.: – Condenados en Sección Juvenil – Condenados en C.E.T. cerrado
– Condenados 24 hrs. no clasificados previamente

REGIMEN DE CONTROL SEMIABIERTO: – Condenados en C.E.T. Semiabierto

REGIMEN DE CONTROL ABIERTO:

Beneficios de reincisión: – Salida Controlada al Medio Libre – Libertad Condicional

SUBSISTEMA ABIERTO

MEDIDAS ALTERNATIVAS: – Remisión Condicional de la Pena – Libertad Vigilada del Adulto
– Reclusión Nocturna

PENAS SUSTITUTIVAS: – Remisión Condicional – Libertad Vigilada – Libertad Vigilada Intensiva
– Reclusión Parcial: – Reclusión Parcial en establecimiento
– Reclusión Parcial en domicilio con control de Carabineros de Chile
– Reclusión Parcial en domicilio con Monitoreo Telemático
– Prestación de Servicio en Beneficio de la Comunidad

SUBSISTEMA POSTPENITENCIARIO

- Control en Oficina de Diagnóstico Prontuario
- Control según D.L. N° 409
- Control de Indulto conmutativo

Nota: El nombre de los Subsistemas no son necesariamente atribuibles a los nombres de los departamentos técnicos, ni a las poblaciones que controla cada departamento.

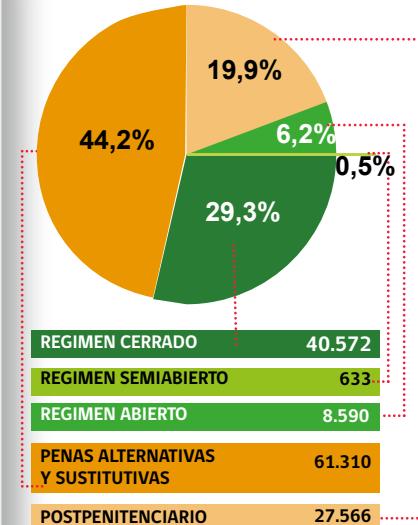
DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN SEGÚN TIPO ATENCIÓN PENITENCIARIA

MODALIDAD DE CUMPLIMIENTO	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD Y LIBERTOS	45.827	3.968	49.795	35,9
RÉGIMEN CERRADO*	37.233	3.339	40.572	29,3
RÉGIMEN SEMIABIERTO*	541	92	633	0,5
RÉGIMEN ABIERTO (L.CONDIC./ARR*/BENEF*)	8.053	537	8.590	6,2
PENAS ALTERNATIVAS Y SUSTITUTIVAS	52.750	8.560	61.310	44,2
MEDIDAS ALTERNATIVAS	3.110	699	3.809	2,7
PENAS SUSTITUTIVAS	49.640	7.861	57.501	41,5
TOTAL POBLACIÓN PENAL	98.577	12.528	111.105	80,1
POSTPENITENCIARIO	24.725	2.841	27.566	19,9
TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA	123.302	15.369	138.671	100,0

* Fuente: Sistema de Internos, Estadística General Penitenciaria. Depto. Postpenitenciario, Gendarmería de Chile.

La distribución de la población atendida según tipo de atención penitenciaria en Gendarmería de Chile, 49795 (35,9%) corresponde a la población privada de libertad y libertos, 61310 (44,2%) corresponde a penas alternativas y sustitutivas y 27566 (19,9%) corresponde al subsistema postpenitenciario. El dato de la población del subsistema abierto y subsistema postpenitenciario es el valor correspondiente al 31 de diciembre, cuya fuente es la Estadística General Penitenciaria.

Del total del subsistema cerrado, podemos observar que un 29,3% de la población está en régimen cerrado (población 24 horas), 0,5% está en régimen semiabierto (Condenados en CET) y un 6,2% de la población está en régimen abierto (Permisos de Salida Controlada al Medio Libre, Apremios y Libertad Condicional).

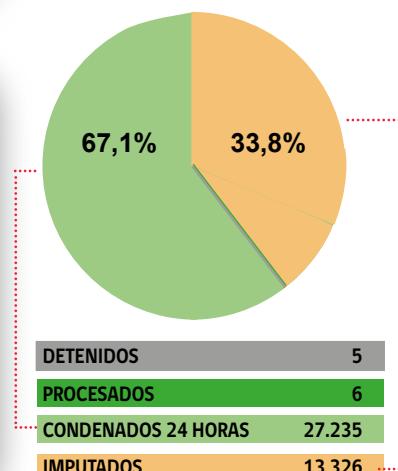


DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN RECLUIDA EN RÉGIMEN CERRADO SEGÚN CALIDAD PROCESAL

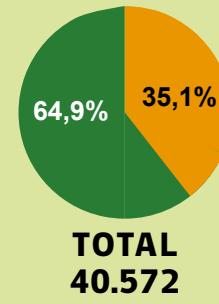
CALIDAD PROCESAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
DETENIDOS	4	1	5	0,0
PROCESADOS	5	1	6	0,0
IMPUTADOS	11.871	1.455	13.326	32,8
CONDENADOS 24 HORAS	25.353	1.882	27.235	67,1
TOTAL RECLUIDOS EN RÉGIMEN CERRADO	37.233	3.339	40.572	100,0

Del total de la población en régimen cerrado, el 66,8% de la población corresponden a condenados 24 horas.

Cabe señalar que al comparar este dato con el de la semana inmediatamente anterior, esta población ha mostrado una variación de -1,61%.



DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN SEGÚN TIPO DE ATENCIÓN PENITENCIARIA



Del total de la población en régimen cerrado, el 64,9% de la población se encuentra recluida en unidades tradicionales y el 35,1% en unidades del tipo concesionadas.

SECCIÓN II

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PENAL

Fuente: Sistema de Internos. Vigentes al 10 de enero de 2019. Gendarmería de Chile.

DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN POR SEXO, CALIDAD PROCESAL Y NACIONALIDAD

NACIONALIDAD	CONDENADO			IMPUTADO			TOTAL	%
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL		
BOLIVIANA	316	94	410	517	267	784	1.194	40,6%
COLOMBIANA	291	24	315	404	49	453	768	26,1%
PERUANA	246	49	295	228	54	282	577	19,6%
DOMINICANA	18	5	23	79	8	87	110	3,7%
ECUATORIANA	39	2	41	42	1	43	84	2,9%
ARGENTINA	39	4	43	25	3	28	71	2,4%
VENEZOLANA	9	0	9	35	1	36	45	1,5%
HAITIANA	1	0	1	17	0	17	18	0,6%
PARAGUAYA	7	1	8	4	1	5	13	0,4%
BRASILEÑA	3	1	4	5	0	5	9	0,3%
MEXICANA	2	0	2	5	0	5	7	0,2%
OTRAS NACIONALIDADES	20	0	20	18	4	22	42	1,4%
TOTAL RECLUIDOS EXTRANJEROS	991	180	1.171	1.379	388	1.767	2.938	100,0%
% TOTAL RECLUIDOS EXTRANJEROS	33,7%	6,1%	39,9%	46,9%	13,2%	60,1%	100,0%	

Del total de la población recluida en régimen cerrado, el 7,1% (2.971 personas) indica poseer una nacionalidad distinta a la chilena. De ellos, el 41,3% (1.226 personas) dice ser de nacionalidad BOLIVIANA; 25,8% (768 personas) dice ser COLOMBIANA; y 19,5% (578 personas) dice ser de nacionalidad PERUANA.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ETNIA DECLARADA

ETNIA DECLARADA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
MAPUCHE	686	88	774
QUECHUA	264	125	389
AIMARA	276	46	322
COLLA	5	2	7
RAPA NUI	2	2	4
ATACAMENO	7	0	7
ALACALUFE (KAWASHKAR)	1	0	1
DIAGUITA	8	3	11
TOTAL POBLACIÓN RECLUIDA	1.249	266	1.515

Del total de la población del Subsistema Cerrado, el 3% de la población declara pertenecer a alguna etnia reconocida, de ellos el 51,1% dice pertenecer a la etnia MAPUCHE y un 25,7% dice pertenecer a la etnia QUECHUA.

PRINCIPALES DELITOS DE LA POBLACIÓN RECLUIDA EN RÉGIMEN CERRADO

DELITOS	NÚMERO DE INTERNOS			% DE MOTIVOS INGRESO/TOTAL RECLUIDOS
	MUJER	HOMBRE	TOTAL	
ROBOS	1.041	21.554	22.595	55,7%
DROGAS	1.925	7.531	9.456	23,3%
HOMICIDIOS	174	3.164	3.338	8,2%
HURTOS	323	2.097	2.420	6,0%
DELITOS SEXUALES	15	2.589	2.604	6,4%

De la población recluida en régimen cerrado el 55,7% se encuentra privada de libertad por el delito de robo.

DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN RECLUIDA EN RÉGIMEN DE CONTROL CERRADO POR TRAMO DE EDAD

Del total de la población recluida en régimen de control cerrado, registra los siguientes porcentajes, según tramo de edad:

25 a 29 años, 21,9%

30 a 34 años, 19,23%

20 y 24 años, 17,23%

En total estos tres tramos de edad acumulan 58,4% del total de esta población.

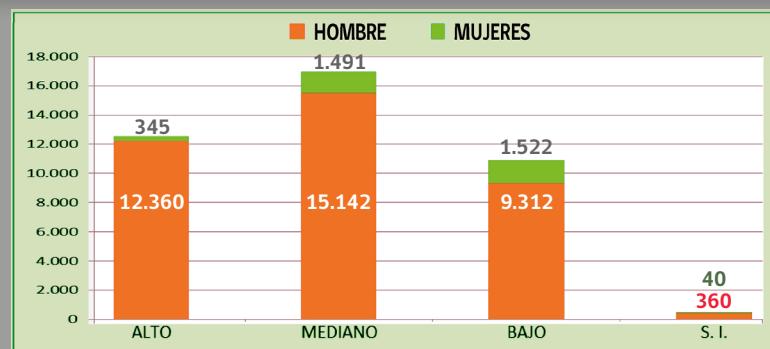


DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN SEGÚN COMPROMISO DELICTUAL

Total nacional
población en
régimen cerrado

40.572

Un 41% de la población en régimen cerrado es clasificado con mediano compromiso delictual, un 31,3% es clasificado con alto compromiso delictual y un 26,7% con bajo compromiso delictual.



SECCIÓN III

ESTADÍSTICAS REGIONALES

Fuente: Sistema de Internos. Vigentes al 10 de enero de 2019. Gendarmería de Chile.

DISTRIBUCIÓN POR REGIÓN DE LA POBLACIÓN EN RÉGIMEN CERRADO, CAPACIDADES DE DISEÑO, USO DE CAPACIDAD

REGIÓN	RÉGIMEN CERRADO			SCML DE AQUELLAS UNIDADES QUE OCUPAN PLAZAS DE RECLUSIÓN 24 HORAS			TOTAL POBLACIÓN AFECTADA RÉGIMEN CERRADO			CAPACIDAD SEGÚN DISEÑO			USO DE CAPACIDAD				
	HOMBRE		MUJER	HOMBRE		MUJER	HOMBRE		MUJER	HOMBRE		MUJER	HOMBRE		MUJER	TOTAL	
	HOMBRE	TOTAL		HOMBRE	TOTAL		HOMBRE	TOTAL		HOMBRE	TOTAL		HOMBRE	TOTAL		HOMBRE	TOTAL
DE ARICA Y PARINACOTA	1.640	195	1.835	11	1	12	1.651	196	1.847	1.448	504	1.952	114,0%	38,9%	94,6%		
DE TARAPACÁ	2.005	456	2.461	0	0	0	2.005	456	2.461	2.569	464	3.033	78,0%	98,3%	81,1%		
DE ANTOFAGASTA	2.186	202	2.388	0	2	2	2.186	204	2.390	1.782	174	1.956	122,7%	117,2%	122,2%		
DE ATACAMA	629	78	707	3	1	4	632	79	711	446	68	514	141,7%	116,2%	138,3%		
DE COQUIMBO	1.931	120	2.051	2	0	2	1.933	120	2.053	2.431	173	2.604	79,5%	69,4%	78,8%		
DE VALPARAISO	4.140	355	4.495	17	3	20	4.157	358	4.515	2.858	288	3.146	145,5%	124,3%	143,5%		
DE OHIGGINS	2.125	116	2.241	5	2	7	2.130	118	2.248	2.110	617	2.727	100,9%	19,1%	82,4%		
DEL MAULE	1.805	133	1.938	2	0	2	1.807	133	1.940	1.438	82	1.520	125,7%	162,2%	127,6%		
DE ÑUBLE	758	56	814	0	0	0	758	56	814	684	38	722	123,1%	-	123,1%		
DEL BIO BIO	1.963	148	2.111	0	0	0	1.963	148	2.111	2.035	153	2.188	110,8%	147,4%	112,7%		
DE LAARAUCAÑIA	1.485	67	1.552	1	0	1	1.486	67	1.553	1.592	98	1.690	-	-	-		
DE LOS RIOS	842	48	890	0	0	0	842	48	890	1.723	85	1.808	-	60,4%	60,4%		
DE LOS LAGOS	1.504	85	1.589	0	0	0	1.504	85	1.589	2.161	80	2.241	50,7%	56,5%	50,9%		
DE AYSÉN	223	11	234	1	0	1	224	11	235	242	14	256	60,0%	118,0%	61,7%		
DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA	295	16	311	1	0	1	296	16	312	443	42	485	50,0%	-	50,0%		
METROPOLITANA	13.608	1.253	14.861	41	0	41	13.649	1.253	14.902	11.686	1.848	13.534	71,9%	31,6%	68,1%		
TOTAL NACIONAL	37.139	3.339	40.478	84	9	93	37.223	3.348	40.571	35.648	4.728	40.376	70,8%	-	-		
POBL. SECCIONES JUVENILES	94	0	94				94	0	94	556	173	729	16,9%	0,0%	12,9%		
TOTAL RÉGIMEN CERRADO	37.233	3.339	40.572				37.317	3.348	40.665								

Con el fin de la utilización de la Capacidad de los Recintos Penitenciarios, se propone utilizar las siguientes definiciones para describir el nivel de utilización de la capacidad de los recintos penales a nivel regional

si índice >0 <100% **Disponibilidad** Cuando el nivel de uso de la capacidad del recinto es inferior a su plenitud, se describe con disponibilidad

si índice = 100% **Completo** Cuando el nivel de uso de la capacidad del recinto alcanza la plenitud, se describe como completo.

si índice > 100 < 200% **Sobre población** Cuando el nivel de uso de la capacidad del recinto es superior a 100% y menor a 200%, se describe con sobre población.

si índice >=200% **Hacinamiento** Cuando el nivel de uso de la capacidad del recinto es igual o mayor a 200%, se describe con hacinamiento

Las capacidades de diseño por establecimiento corresponde a lo establecido en la Resolución Exenta N°2430 del 20 de marzo del año 2013, que estipula capacidades para los establecimientos del Subsistema Cerrado, mientras que las capacidades de los CCT o capacidades laborales corresponden a las establecidas por el Departamento Sistematico Cerrado informadas al 31 de diciembre del año 2015.

En estos datos fueron incluidas las capacidades de diseño del CCP Antofagasta Concesionado pese a que no se encuentran registradas en la Resolución existente para tal efecto. Debido a que ya se encuentra operativo, actualmente su capacidad se encuentra al 120%. Adicionalmente se registran las capacidades al 140% para aquellas unidades concesionadas del grupo 3, correspondientes a CP de Valdivia y Puerto Montt de acuerdo a lo informado en el Ordinario N°175 del 12 de febrero de 2014. Así mismo se modifican las capacidades de diseño para Santiago I de acuerdo a lo informado en el Ordinario Circular N° 224 del 9 de junio de 2014.

ESTADÍSTICAS REGIONALES

Fuente: Sistema de Internos. Vigentes al 10 de enero de 2019. Gendarmería de Chile.

DISTRIBUCIÓN POR REGIÓN DE LA POBLACIÓN EN REGIMEN SEMIABIERTO, CAPACIDADES DE DISEÑO, USO DE CAPACIDAD.

REGIÓN	REGIMEN SEMIABIERTO			CAPACIDAD SEGÚN DISEÑO			USO DE CAPACIDAD			PLAZAS DISPONIBLES		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
DE ARICA Y PARINACOTA	43	15	58	70	20	90	61,4%	75,0%	64,4%	27	5	32
DE TARAPACA	14	0	14	14	0	14	100,0%	-	100,0%	0	0	0
DE ANTOFAGASTA	39	12	51	59	15	74	66,1%	80,0%	68,9%	20	3	23
DE ATACAMA	0	0	0	-	-	-	-	-	-	0	0	0
DE COQUIMBO	0	0	0	-	-	-	-	-	-	0	0	0
DE VALPARAISO	109	6	115	147	14	161	74,1%	42,9%	71,4%	38	8	46
DE O'HIGGINS	0	0	0	-	-	-	-	-	-	0	0	0
DEL MAULE	45	3	48	66	14	80	68,2%	21,4%	60,0%	21	11	32
DE ÑUBLE	36	4	40	88	0	88	40,9%	-	45,5%	52	0	48
DEL BIO BIO	46	8	54	117	20	137	39,3%	40,0%	39,4%	71	12	83
DE LA ARAUCANIA	83	4	87	152	10	162	54,6%	40,0%	53,7%	69	6	75
DE LOS RIOS	18	3	21	50	10	60	36,0%	30,0%	35,0%	32	7	39
DE LOS LAGOS	32	0	32	85	0	85	37,6%	-	37,6%	53	0	53
DE AYSEN	22	0	22	30	6	36	73,3%	0,0%	61,1%	8	6	14
DE MAGALLANES Y ANTARTICA	23	0	23	24	0	24	95,8%	-	95,8%	1	0	1
METROPOLITANA	31	37	68	0	65	65	-	56,9%	104,6%	0	28	0
TOTAL NACIONAL	541	92	633	902	174	1.076	60,0%	52,9%	58,8%	392	86	446

DISTRIBUCIÓN POR REGIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTA A LEY N°20.084, CAPACIDADES DE DISEÑO, USO DE CAPACIDAD.

REGIÓN	AFECTOS LEY N°20.084			CAPACIDAD SEGÚN DISEÑO			USO DE CAPACIDAD		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	%
DE ARICA Y PARINACOTA	4	0	4	16	16	32	25,0%	0,0%	12,5%
DE TARAPACA	0	0	0	40	18	58	0,0%	0,0%	0,0%
DE ANTOFAGASTA	12	0	12	78	8	86	15,4%	0,0%	14,0%
DE ATACAMA	0	0	0	20	12	32	0,0%	0,0%	0,0%
DE COQUIMBO	4	0	4	20	4	24	20,0%	0,0%	16,7%
DE VALPARAISO	14	0	14	40	15	55	35,0%	0,0%	25,5%
DE O'HIGGINS	5	0	5	36	12	48	13,9%	0,0%	10,4%
DEL MAULE	7	0	7	16	4	20	43,8%	0,0%	35,0%
DE ÑUBLE	7	0	7	48	0	48	14,6%	-	14,6%
DEL BIO BIO	0	0	0	0	2	2	-	0,0%	0,0%
DE LA ARAUCANIA	9	0	9	64	4	68	14,1%	0,0%	13,2%
DE LOS RIOS	0	0	0	22	4	26	0,0%	0,0%	0,0%
DE LOS LAGOS	2	0	2	36	20	56	5,6%	0,0%	3,6%
DE AYSEN	10	0	10	10	8	18	100,0%	0,0%	55,6%
DE MAGALLANES Y ANTARTICA	0	0	0	12	4	16	0,0%	0,0%	0,0%
METROPOLITANA	20	0	20	98	42	140	20,4%	0,0%	14,3%
TOTAL NACIONAL	94	0	94	556	173	729	16,9%	0,0%	12,9%

VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR GENDARMERÍA DE CHILE DURANTE LOS MESES CUMPLIDOS DE DICIEMBRE DEL 2018 CON DICIEMBRE DEL 2017

Población atendida
a diciembre 2018
138.821

Población atendida
a diciembre 2017
139.459


% VAR. REL.
-0,46%

SUBSISTEMA CERRADO

dic-18 dic-17
49.945 50.108


% VAR. REL.
-0,33%

	DIC-18	DIC-17	% VAR. REL.
REGIMEN CERRADO (24 horas):	40.429	40.932	-1,23%
Detenidos	24	20	20,00%
Procesados	2	2	0,00%
Imputados	13.500	14.540	-7,15%
Condenados 24 horas	26.903	26.370	2,02%
RÉGIMEN SEMIABIERTO:	639	734	-12,94%
RÉGIMEN ABIERTO:	8.877	8.442	5,15%
Beneficio de Reincisión	8.596	8.054	6,73%
Salida Controlada al Medio Libre	137	160	-14,38%
Libertad Condicional	8.459	7.894	7,16%
Apremios	281	388	-27,58%
Arresto Diurno	1	1	0,00%
Arresto Nocturno	280	387	-27,65%

SUBSISTEMA ABIERTO

dic-18 dic-17
61.310 60.384


% VAR. REL.
2,68%

	DIC-18	DIC-17	% VAR. REL.
MEDIDAS ALTERNATIVAS:	3.809	5.696	-33,13%
Remisión Condicional de la Pena	2.609	3.638	-28,28%
Libertad Vigilada del Adulto	936	1.830	-48,85%
Reclusión Nocturna	264	228	15,79%
PENAS SUSTITUTIVAS:	57.501	54.688	5,14%
Remisión Condicional	31.021	31.294	-0,87%
Libertad Vigilada	1.093	1.107	-1,26%
Libertad Vigilada Intensiva	13.807	11.554	19,50%
Reclusión Parcial Total	7.073	6.891	2,64%
Prestación de Servicio en Beneficio de la Comunidad	4.358	3.731	16,81%
Expulsión	149	111	34,23%

SUBSISTEMA POSTPENITENCIARIO

dic-18 dic-17
27.566 28.967


% VAR. REL.
-4,84%

	DIC-18	DIC-17	% VAR. REL.
Control de diagnóstico Prontuario	1.194	1.519	-21,40%
D.L. N° 409	26.337	27.394	-3,86%
Control de Indulto Comutativo	35	54	-35,19%

Fuente: Estadística General Penitenciaria, Gendarmería de Chile

Elaboración: Departamento de Estadística, Subdirección Técnica.

Comentario: Compara datos de vigentes a fines del mes de diciembre de 2018 y diciembre del año 2017

Observación: La población atendida total de Gendarmería de Chile en diciembre del año 2018 fue de 138.821 personas, este número comprende a poblaciones del Subsistema Cerrado, Abierto y Postpenitenciario y se compara negativamente respecto del total de la población de atendidos del año 2017 que fue de 139.459 personas.

Abreviatura: % VAR.REL. (Porcentaje de variación relativa).

ESTADÍSTICAS TEMÁTICAS

Fuente: Estadística General Penitenciaria, Gendarmería de Chile.
Datos de vigentes al 31 de diciembre de 2018.



POBLACIÓN SUBSISTEMA CERRADO

La población del Subsistema Cerrado está compuesta por la población de tres régimenes de control: Cerrado, Semiabierto y Abierto,

La población de este subsistema, vigente el último día del mes de diciembre fue de 49.945 personas, un 0,33% menor que la población existente a fines del mes de diciembre del año 2017.

Por otra parte, cabe señalar que la población del subsistema cerrado representa un 35,98% del total de la población atendida por Gendarmería de Chile.

TOTAL: 49.945



45.773 4.172

RÉGIMEN de CONTROL CERRADO

El régimen cerrado, compuesto por la población en prisión preventiva (detenidos, procesados e imputados), población condenada 24 horas (condenados privativa de libertad, condenados afectos a Ley N°20.084 y faltas) y que se encontraba vigente el último día del mes de diciembre fue de 40.429 constituyendo el 29,12% del total de la población atendida por el Servicio, está población retrocedió un 1,23% en el mes de diciembre 2018 respecto del mismo mes en el año 2017.

TOTAL: 40.429



36.910 3.519



RÉGIMEN de CONTROL SEMIABIERTO

El régimen semiabierto, compuesto por todos aquellos condenados que el cumplimiento de la condena lo realizan en un Centro de Educación y Trabajo (C.E.T.) que puede ser de carácter rural (colonias agrícolas) o de carácter urbano (talleres industriales) y que se encontraban vigentes al último día del mes de diciembre fue de 639 personas, un 12,94% más bajo que el mes de diciembre del año 2017. Cabe destacar, que esta población corresponde al 0,46% del total de atendidos.

TOTAL: 639



HOMBRES

552

MUJERES

87

RÉGIMEN de CONTROL ABIERTO

Al último día de diciembre del año 2018 la población que se encontraba vigente en el régimen de control abierto; constituido por la población condenada que cuenta con beneficios de reinserción (Salida Controlada al Medio Libre y Libertad Condicional) o cumple condenas de apremios (Arresto Nocturno y Arresto Diurno) era de 8.877 personas, esto es un 6,39% del total de la población atendida. Cabe destacar que durante el mes diciembre, este régimen experimentó un incremento del 5,15% respecto del mismo mes en el año 2017. Durante el año se observó un incremento en la población de quienes tienen libertad condicional y una baja en la población de personas con permiso de salida.

TOTAL: 8.877



8.311 566

ESTADÍSTICAS TEMÁTICAS

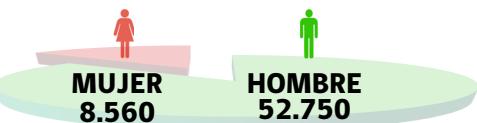
Fuente: Estadística General Penitenciaria, Gendarmería de Chile.
Datos de vigentes al 31 de diciembre de 2018.



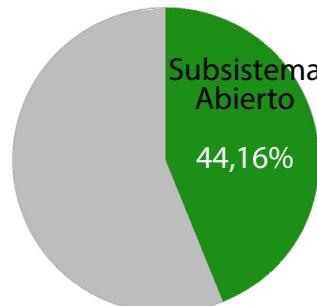
POBLACIÓN SUBSISTEMA ABIERTO

TOTAL CON SUBSISTEMA ABIERTO

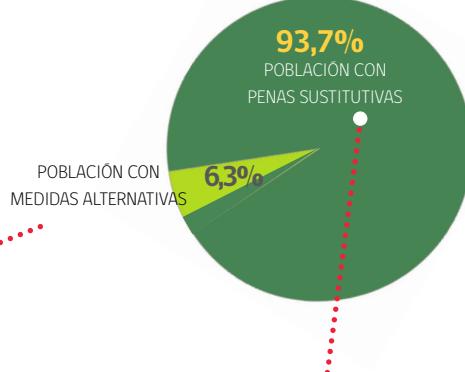
61.310



POBLACIÓN ATENDIDA POR GENDARMERIA DE CHILE



Se entiende por Medidas Alternativas y/o Penas Sustitutivas, aquellas que sustituyen la pena privativa en un recinto penitenciario por otra que permite continuar desarrollando la vida laboral, familiar y social de la persona.

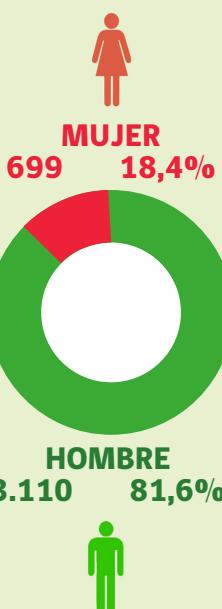


POBLACIÓN CON MEDIDAS ALTERNATIVAS

3.809 **6,3%**

MEDIDAS ALTERNATIVAS:

- Remisión Condicional de la Pena
- Reclusión Nocturna
- Libertad Vigilada del Adulto



POBLACIÓN CON PENAS SUSTITUTIVAS

57.501 **93,7%**

PENAS SUSTITUTIVAS:

- Remisión Condicional
- Reclusión Parcial
- Libertad Vigilada
- Libertad Vigilada Intensiva
- Prestación de Servicio en Beneficio de la Comunidad
- Expulsión

MUJER
7.861
13,6%



ESTADÍSTICAS TEMÁTICAS

Fuente: Estadística General Penitenciaria, Gendarmería de Chile.
Datos de vigentes al 31 de diciembre de 2018.



POBLACIÓN SUBSISTEMA POSTPENITENCIARIO: 27.566

HOMBRE

24.725

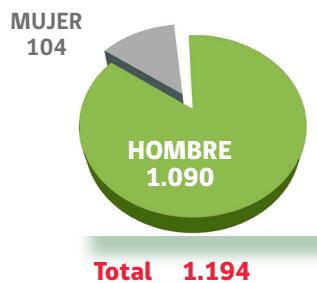
MUJER

2.841



El Subsistema Postpenitenciario esta comprendido por todas aquellas personas que reciben apoyo para su reinserción social en modalidades de control voluntario que cumplen la comutación del saldo de una pena y, también, los que se preparan para el proceso de eliminación de antecedentes en oficina

POBLACIÓN EN CONTROL EN OFICINAS DE DIAGNÓSTICO PRONTUARIO (ODP)



POBLACIÓN EN CONTROL DECRETO LEY N°409



POBLACIÓN EN CONTROL DE INDULTO CONMUTATIVO



A fines del mes de diciembre la población vigente de este subsistema fue de 27.566 personas constituyendo el 19,86% del total de la población atendida. De ellas, 1.194 son controladas en Oficinas de Diagnóstico Prontuario, 35 controladas por Indulto Conmutativo y 26.337 personas bajo el control Decreto Ley N°409. Cabe destacar que esta población registro una caída de 4,84% en diciembre del año 2018 respecto de diciembre del año 2017.

Variación Acumulada en lo que va del Año

	Atendidos	S. Cerrado	24 Horas	CET	SCML	L.Condicional	S. Abierto	M.Alternativas	P.Sustitutivas	Postpenitenciario
Diciembre	139459	50108	40932	734	160	7894	60384	5696	54688	28967
Enero	139334	49880	40806	766	169	7534	60660	5672	54988	28794
Febrero	138822	49641	40904	774	200	7225	60528	5564	54964	28653
Marzo	139653	50286	41771	800	292	6873	60807	5314	55493	28560
Abril	139421	49727	40435	713	147	7888	61128	4979	56149	28566
Mayo	140084	50463	40630	677	113	8500	61093	4835	56258	28528
Junio	140564	50791	41007	682	146	8423	61349	4659	56690	28424
Julio	140595	50944	41432	686	160	8084	61304	4523	56781	28347
Agosto	140860	51156	41943	740	199	7655	61704	4369	57335	28000
Septiembre	140605	51013	42343	766	250	7231	61676	4183	57493	27916
Octubre	140428	50576	41136	635	132	8118	62025	4071	57954	27827
Noviembre	140729	51078	41142	620	123	8587	62002	3973	58029	27649
Diciembre	138821	49945	40429	639	137	8459	61310	3809	57501	27566
	-0,46%	-0,33%	-1,23%	-12,94%	-14,38%	7,16%	1,53%	-33,13%	5,14%	-4,84%

